

## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 4 de Mayo de 2017

RES. PRESIDENCIA Nº 587/2017

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 7757 y 8208/17, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

## CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Juez subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, Dr. Ricardo Baldomar solicita la designación interina del agente Mauricio Alejandro Roller, en el cargo de Secretario de Primera Instancia y Georgina María Dell'Isola en el cargo de Secretaria Privada.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 131/2017, que en el cargo de Secretario de Primera Instancia en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Oscar De Vicente, conforme Res. Pres. N° 534/2014. Actualmente se encuentra con licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Res. Pres. N° 195/2014.

Que en virtud de ello, el Sr. Magistrado propone la designación del agente Mauricio Alejandro Roller, quien actualmente se encuentra designado en el cargo de Secretario Privado en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. Nº 211/2017.

Que para cubrir el cargo de Secretario Privado que dejaría vacante el agente Roller, el Sr. Magistrado propone a Georgina María Dell'Isola, quien se encuentra inscripta en el registro de aspirantes bajo el número 16845.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM  $N^{\circ}$  220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que se ha procedido a afectar la presente propuesta mediante registración  $N^{\circ}$  652/05-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

## LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Designar al agente Mauricio Alejandro Roller, LP 6727, en el cargo de Secretario de Primera Instancia en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, con carácter interino, en virtud de la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Oscar De Vicente, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Designar a Georgina Dell'Isola, DNI 38.613.981, en el cargo de Secretaria Privada, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento de la agente Ileana Paula Cocciolo, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la designación interina del agente Brian Ezequiel Moretton y/o mientras se extienda la designación interina del agente Mauricio Alejandro Roller y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Previo a la toma de posesión del cargo Georgina Dell'Isola deberá tramitar su alta administrativa ante el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifiquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 7, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet <a href="www.consejo.jusbaires.gob.ar">www.consejo.jusbaires.gob.ar</a> y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 58→ /2017

Presidente Presidente de la Magi Pour carlicia de la Caudad de Mar